Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Promoción Territoria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00014/2024
Pieza Administrativa E Nro. 6790- E - 2024- 1836 - 0/
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 25/01/24
Apertura: 26/1/2024 13:30

Encuadre Legal: LP 1015 18 L) OPC 17-21 I b)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial Nº 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), Nº 1465 y los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 001/24, Nº 0188/23 y sus modificatorias, N° 565/23 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso B), N° 202/20, N°18/21, N° 58/21 y N° 128/21 y las Resoluciones C.G.P. N° 43/22 y N°221/23.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 22 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Seguro Accidentes Personales. Pesos**			
>>	Seguro de Accidentes Personales para 350 participantes del programa cuidarnos TDF COBERTURA: MUERTE ACCIDENTAL $1.000.000,00- COBERTURA: GASTOS DE ASISTENCIA MEDICO - FARMACEUTICA $ 500.000- COBERTURA: INVALIDEZ TOT/PARC PERMANENTE POR ACCIDENTE: $1.000.000,00 -inclusión Jornada laboral in itinere.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Sebastián Martín AGUIRRE
Subsecretario Administrativo
de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Promoción Territoria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00014/2024
Pieza Administrativa E Nro. 6790- E - 2024- 1836 - 0/
Fecha: 25/01/24
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
Apertura: 26/1/2024 13:30

Encuadre Legal: LP 1015 18 L) OPC 17-21 I b)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial Nº 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), Nº 1465 y los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 001/24, Nº 0188/23 y sus modificatorias, N° 565/23 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso B), N° 202/20, N°18/21, N° 58/21 y N° 128/21 y las Resoluciones C.G.P. N° 43/22 y N°221/23.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 22 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN DCTO. PCIAL. 674/11 ART. 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	Inmediato
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN DCTO. PCIAL. 674/11 ART. 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	26/01/24 a las 13:30
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA 36 USHUAIA- Dirección de Coordinación Administrativa de Gabinete o al correo lesandoval@tierradelfuego.gob.a
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA 36 USHUAIA- Dirección de Coordinación Administrativa de Gabinete o al correo lesandoval@tierradelfuego.gob.a
Vigencia del Contrato:	Treinta 30 días con opción a prórroga.
Garantía de Oferta:	SE EXIME DE LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE OFERTA SEGÚN NOTA FUNDADA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Sebastián Martín AGUIRRE
Subsecretario Administrativo
de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.